



* 2 0 2 5 2 0 4 0 3 2 9 7 6 1 *

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20252040329761
Fecha: 10/07/2025 03:48:29 p.m.

Bogotá D.C.

Señora
KIMBERLYN MAYDE ARIAS GIRON
kimberlyn.arias@cgm.gov.co

Referencia. Aclaración. Radicado 20252060412632 del 25 de junio de 2025.

Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta y en respuesta a su comunicación de la referencia le informamos que verificando el sistema de gestión documental ORFEO se tiene que la petición con radicado 20252060412612 que fue remitida por usted con asunto "PETICION URGENTE FUNCION PUBLICA" fue contestada con radicado nro. 20251300320821 la cual se adjunta en el presente escrito.

Por lo cual, ante cualquier inquietud deberá dirigirse directamente con el Ministerio de Justicia y del Derecho.

De otra parte, es necesario señalar que conforme con el artículo 14 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el trámite se surtió dentro del término de Ley.

Cordialmente,



INGRIHT YOHANA CONTRERAS ZACIPA
Jefe Oficina de Relación Estado Ciudadanías.

Se anexa un documento

Proyectó: Silvia González
Revisó: Anderson Martínez

